



ANUNCIO

El Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en Junta de Gobierno Local de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2018, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación al “Reformado de la modificación cuarta del estudio de detalle de parcela T-1, en sector AP-7 del Polígono I, Palmones III, en Los Barrios”, presentado por Fuel Boxes, y en su representación D. José A. Ortega Padilla, acuerda:

Primero.- Adopción de acuerdo de aprobación inicial del “Reformado de la Modificación cuarta del Estudio de Detalle de la parcela T-1, en sector AP-7 del Polígono Industrial Palmones III, Los Barrios (Cádiz)”, presentado por FUEL BOXES, S.L., y en su nombre y representación D. José A. Ortega Padilla.

Segundo.- Continuar con su tramitación, sometiéndose el presente expediente a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en uno de los periódicos de mayor circulación de la misma y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Comunicar personalmente la apertura y duración del trámite de información pública a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito del Estudio de Detalle, en el Registro de la Propiedad y en el Catastro.

Cuarto.- En ausencia de alegaciones o informe distintos de los favorables, tras el periodo de información pública y audiencia, se procederá a la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento por el Pleno Municipal, sin necesidad de aprobación provisional.

Los Barrios a 27 de Febrero de 2018

EL ALCALDE

Por Decreto nº. 1231/2015 de 15 de Junio

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo: D. Miguel F. Alconchel Jimenez